

Buenos Aires, 16 de junio de 2023.

Sr. Ministro de Economía de la Nación  
Dr. Sergio Tomás Massa

*De nuestra mayor consideración:*

En nombre de un gran número de prestadores que dan servicio a personas con discapacidad le solicitamos tenga a bien recibirnos para plantearle la situación que están viviendo.

El pasado primero de junio de 2023 se estableció una insuficiente adecuación arancelaria para las prestaciones para las personas con discapacidad del 4,5% para mayo y 5% para junio, salvo para el transporte que recibió un 15% para mayo y un 5% para junio, que igualmente no alcanza a recomponer la grave situación que enfrentan.

En las diversas reuniones mantenidas a lo largo del año las autoridades nacionales se comprometieron a respetar los índices inflacionarios para acompañar los costos necesarios que requieren estas prestaciones, con esta medida han incumplido su palabra. Esto llevará a que llegado el mes de julio, el desfajase actual entre la inflación y los aumentos dados será de alrededor del 20% del valor a diciembre de 2022.

Además, hay que señalar que se arrastra un atraso del 27% de años anteriores que los funcionarios actuales reconocen, y que los aumentos dados en este año aún no se han cobrado en su totalidad y el de mayo recién se cobrará, si todo marcha bien, en septiembre.

Todo esto dificulta que los prestadores puedan hacer frente a sus costos y pone en crisis a un sector que da servicio a unas 200.000 personas con discapacidad e implica unos 100.000 puestos laborales.

Es por este motivo que le solicitamos que nos reciba para dialogar sobre esta realidad y poder encontrar una respuesta que permita seguir funcionando.

*Muchas gracias por su atención.*

Contacto:

Pbro. Pablo Adrián Molero – (011) 15 5183 1343

Marina Petterino – (011) 15 3793 8296

